Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Telef. Nº 0331 - 241069 E-mail: uncadmin@gmail.com
Rectorado
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Concepción, 27 de Mayo del 2013.-

ADENDA Nº 01

La Universidad Nacional de Concepción, presenta la **Adenda Nº 01,** con relación al llamado por Concurso de Ofertas Nº02//12 "CONSTRUCCION DE AULAS Y OFICINAS DE LA FCEA – ING COMERCIAL
Nº ID 255.161, conforme al Art. 22 de la Ley 2051/03; al respecto se aclara cuanto sigue:

- Que a partir de la presente adenda: El 1AO18.2 de la Sección I-Datos de la Licitación queda establecida de la siguiente manera:
  El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de 90 (noventa) días.

- Que a partir de la presente adenda: El numeral 9(nueve) de la Sección II-Criterios de Evaluación y Calificación queda establecida de la siguiente manera:

El Margen de Preferencia a ser aplicado se realizará conforme al siguiente método:

- *Se tendrá en cuenta un margen de preferencia de 20% de oferentes que emplean mano de obra nacional sobre oferentes que empleen mano de obra extranjera, conforme a la Ley 4 558/2011 y su Decreto Reglamentario Nº 9649/12*

- Que a partir de la presente adenda: Se prorroga la fecha y hora de presentación de ofertas para el martes, 11 de junio del 2013, para las 10:00 hs y la apertura de ofertas para las 10:15 hs.

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de Asesoría Jurídica Concepción Paraguay

Econ. Nilton César Pereira Zeballos
Director de UOC